



**SABGOB**  
SECRETARÍA  
ANTICORRUPCIÓN  
Y BUEN GOBIERNO

## Trabajo de campo de la práctica de maya.

### Datos Generales

#### Instancia Gubernamental

Universidad Autónoma de Quintana Roo

#### Tipo de servidor publico

No titular

#### Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

#### Ejercicio

2019

#### Periodo que se reporta

junio

#### Tipo de viaje

Local

#### Número de personas acompañantes

0

#### Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

### Datos de la comisión

#### País de origen

México

#### Estado de origen

QUINTANA ROO

#### Ciudad de origen

CHETUMAL

#### Municipio de origen

Othón P. Blanco

#### País de destino

México

## **Estado de destino**

Quintana Roo

## **Ciudad de destino**

Chancah Derrepente, Q. Roo, municipio de Felipe Carrillo Puerto.

## **Motivo del encargo o comisión**

Participar y coordinar el trabajo de campo de la práctica de maya.

## **Fecha de salida**

06/11/2019 - 13:00

## **Fecha de regreso**

06/15/2019 - 13:00

## **Datos de la partida**

### **Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)**

0.00

### **Hospedaje**

2000.00

### **Viáticos comprobados**

5500.00

### **Viáticos no comprobables**

0.00

### **Importe ejercido por partida de viáticos**

5500.00

### **Recurso económico**

Federal

### **Importe total erogado con motivo del encargo o comisión**

5500.00

### **Importe total no erogado**

0.00

## **Reportes**

### **Actividades realizadas**

Salida a la comunidad de Chanca Derrepente.

Alojamiento de los jóvenes con las familias anfitrionas de la comunidad.

Exposición del programa de la asignatura de la Práctica de Maya.

Recorrido de la comunidad.

Visitar a personas de la comunidad con disposición de apoyar en el aprendizaje del maya.

Vincular a los estudiantes a situaciones concretas de conversación.

Elaborar material auditivo que acompañará al manual de enseñanza - aprendizaje.

### **Resultados obtenidos**

Se contó con el apoyo de tres familias para apoyar en el alojamiento de los jóvenes en la comunidad.

Se elaboró material que acompañará al manual de enseñanza del maya, en el marco del proyecto denominado

"Estrategias de intervención para la revitalización de la lengua Maya en el espacio universitario"

Los jóvenes afianzaron su comunicación básica en maya.

### **Contribuciones**

La carrera de Antropología Social tiene dentro de su currículum la enseñanza y capacitación de sus alumnos en el idioma maya, a través de cuatro cursos y una práctica de maya, ésta última se cursa después de los dos primeros niveles para poner en práctica con la población maya-parlante los conocimientos que se adquirieron en el aula, en

condiciones reales de vida. Promover esta experiencia en los jóvenes es de suma importancia pues se contribuye al fortalecimiento de la lengua Maya que se encuentra en estado crítico de pérdida.

## **Conclusiones**

Desde una perspectiva intercultural, la práctica de maya tiene un papel fundamental en el qué hacer de la antropología, pues de nuevo posiciona el territorio como el espacio en el que se configura y resignifica la cultura y la lengua. La apropiación de los espacios dentro de la comunidad, a través de la lengua es un ejercicio cotidiano que contribuye al aprendizaje del maya, así como las situaciones auténticas dentro del medio comunitario, llevan al practicante de la lengua a la conciencia de la existencia de lo maya, pues el hablante se encuentra en un contexto donde se obliga a hablar el idioma que está aprendiendo, se activa una plasticidad lingüística que le ayuda a aprender el idioma en proceso.

## **Datos de la información**

### **Periodo de actualización**

octubre - diciembre

### **Fecha de validación de la información**

2019-07-01

### **Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información**

CENTRO DE ESTUDIOS INTERCULTURALES

### **Importe total de la comisión**

5500.00

COMISIONADO  
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.